

La Alhambra y la Granada Andalusí

MÓDULO 2

2.4. LAS MEZQUITAS Y SU DISTRIBUCIÓN URBANA

Por *Dolores Villalba Sola*

Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada

Las mezquitas son el lugar de culto utilizado por los seguidores de la fe islámica, de ahí su papel central en la sociedad y en el urbanismo de las ciudades musulmanas. Inicialmente las mezquitas, sobre todo las mayores o aljama (*al-Masjid al-Āmi*), fueron esenciales para cohesionar la nueva comunidad musulmana, así como para expandir la fe. Poco a poco se convirtieron en instrumentos políticos y administrativos del Estado. En las mezquitas mayores se proclamaban los relevos dinásticos, se reconocían los cargos de autoridades menores, se efectuaban funciones jurídico-administrativas y se guardaba el tesoro de los *habices*. Asimismo, fueron espacios de enseñanza, tanto religiosa como de otras materias y fueron utilizadas como lugar de alojamiento para pobres y forasteros. Las mezquitas de barrio completaron su función religiosa con la administración de los asuntos de la comunidad local.

Con respecto a la ciudad de Granada a finales de la época nazarí existían unas 137 mezquitas según los Libros de Habices, aunque fueron construidas a lo largo de todo el periodo andalusí. De estas, Seco de Lucena localizó aproximadamente unas 26, aunque solo conservamos los restos de 3.

La inserción de estas mezquitas en el urbanismo de la ciudad, está determinado por la necesidad de agua como parte del ritual de oración musulmán, lo que obligó a su construcción cerca de acequias y aljibes. También se ha constatado su cercanía a baños públicos. De igual forma, sabemos que a excepción de una (mezquita de los conversos), la *qibla* del resto de las localizadas estaba orientada hacia el sureste, es decir, hacia La Meca.

Otra de las características de las mezquitas de *madīna Garnāṭa* es la conexión de varias de ellas con gremios de artesanos, que parecerían haber sufragado su construcción. Ejemplos de ello son la mezquita de los curtidores (*masjid al-Dabbāgīn*) en el margen derecho del Darro y la mezquita de los sederos y algodoneros (*masjid al-Qattānīn*) dentro de la Alcaicería, entre otras.

La Alhambra y la Granada Andalusí

Dentro del panorama de la ciudad de Granada los casos que mejor conocemos son:

1. La mezquita mayor o aljama de la ciudad: fue construida por orden de los ziríes durante la primera mitad del siglo XI. Se localizaba en el espacio que ocupa actualmente la Iglesia del Sagrario, aunque su patio y alminar ocuparían la zona a los pies de la Catedral. Según las fuentes de que disponemos tenía 11 naves perpendiculares al muro de la *qibla* y estaba articulada a partir de soportes de madera (pies derechos), hasta el año 1116 cuando los almorávides los sustituyeron por columnas de mármol.
2. La mezquita mayor del arrabal del *al-Bayyazín*: se trata de una mezquita construida en época almohade (2ª m. S.XII- 1ª m. S.XIII), cuyo patio de abluciones hemos conservado dentro de la Colegiata del Salvador. Este patio es de planta rectangular y está rodeado de tres pórticos articulados por arcos túmidos sobre pilares, siguiendo así las características de las grandes aljamas almohades como la *Kutubiyya* de Marrakech. Su sala de oraciones se organizaba en 9 naves con 86 columnas según Münzer.
3. La Mezquita de los Conversos: fue una de las mezquitas del barrio de Axares, construida también en época almohade (2ª m. S.XII- 1ª m. S.XIII) de la cual conservamos su alminar hoy campanario de la Iglesia de San Juan de los Reyes. Este alminar es de planta cuadrada (4.78 m de lado) con machón central alrededor del cual se encajan rampas, siguiendo el modelo de los alminares almohades como la Giralda o el de la *Kutubiyya* en Marrakech. Realizado en tapia y ladrillo, destaca por sus restos de decoración característicos del periodo almohade, con paños de *sebka*, frisos de lazo, veneras y caligramas en cúfico.
4. El alminar de la Mezquita de *al-Murabitin*: actualmente campanario de la iglesia de San José. Fue construido en el S. XI, aunque los investigadores no se ponen de acuerdo sobre si se trata de un alminar zirí o almorávide. Es un alminar de planta cuadrangular de 3,85 m de lado, con un machón central alrededor del cual se encajan las escaleras. Está realizado en piedra y no presenta decoración exterior.